LA SECRETARIA INFRAESTRUTURA Y HABITAT

HACE CONSTAR

Que el **MUNICIPIO DE PRADO – TOLIMA,** con NIT N890.702.038-1, representada legalmente por LUIS ERNESTO CASTAÑEDA SANCHEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.481.222 de Prado, presentó los documentos por medio de los cuales prueba la capacidad para celebrar convenios, comprobando así la idoneidad para aunar esfuerzos, ejecutar proyectos y cooperar con las actividades propias que deriven del convenio interadministrativo que se suscriba con la Gobernación del Tolima (Secretaría de Infraestructura y Hábitat), cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE PRADO, CON EL FIN DE REALIZAR LA "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL "GENERAL SANTANDER" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA"**

Dado en Ibagué, marzo de 2023.

SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Revisado: Dairo Mauricio Gómez Florián – Director de Hábitat